



COMISIÓN EUROPEA

COMUNICADO DE PRENSA

Bruselas, 10 de junio de 2014

La Comisión señala reformas en la innovación para apoyar la recuperación económica

La Comisión Europea ha puesto hoy de relieve la importancia que revisten las inversiones y reformas en materia de investigación e innovación (I+i) para la recuperación económica en la Unión Europea, y ha presentado propuestas para ayudar a los Estados miembros de la UE a maximizar el impacto de sus presupuestos en un momento en que muchos países todavía se enfrentan a restricciones del gasto. Está demostrado que incrementar la inversión en I+i contribuye al crecimiento, mientras que la mejora de la eficiencia y de la calidad del gasto público en I+i también es de crucial importancia para que Europa mantenga o alcance una posición de vanguardia en muchos ámbitos de conocimientos y tecnologías clave. La Comisión ha prometido ayuda a los Estados miembros para la consecución de las reformas en I+i que mejor se adapten a sus necesidades, entre otras formas mediante la provisión de apoyo a las políticas, de datos de categoría mundial y de ejemplos de mejores prácticas.

Olli Rehn, vicepresidente de la Comisión Europea responsable de Asuntos Económicos y Monetarios y del Euro, ha dicho lo siguiente: *«La recuperación económica de Europa está ganando velocidad mientras que el ritmo de saneamiento presupuestario se está desacelerando, en consonancia con el marco presupuestario reforzado de la UE. No obstante, seguirá habiendo limitaciones presupuestarias, por lo que ahora es más importante que nunca el que los Estados miembros inviertan sus recursos de forma inteligente. El presupuesto de la UE está ayudando a asignar inversiones en investigación e innovación que son favorables para el crecimiento, y hoy presentamos unas ideas que contribuirán a maximizar el impacto de cada euro gastado».*

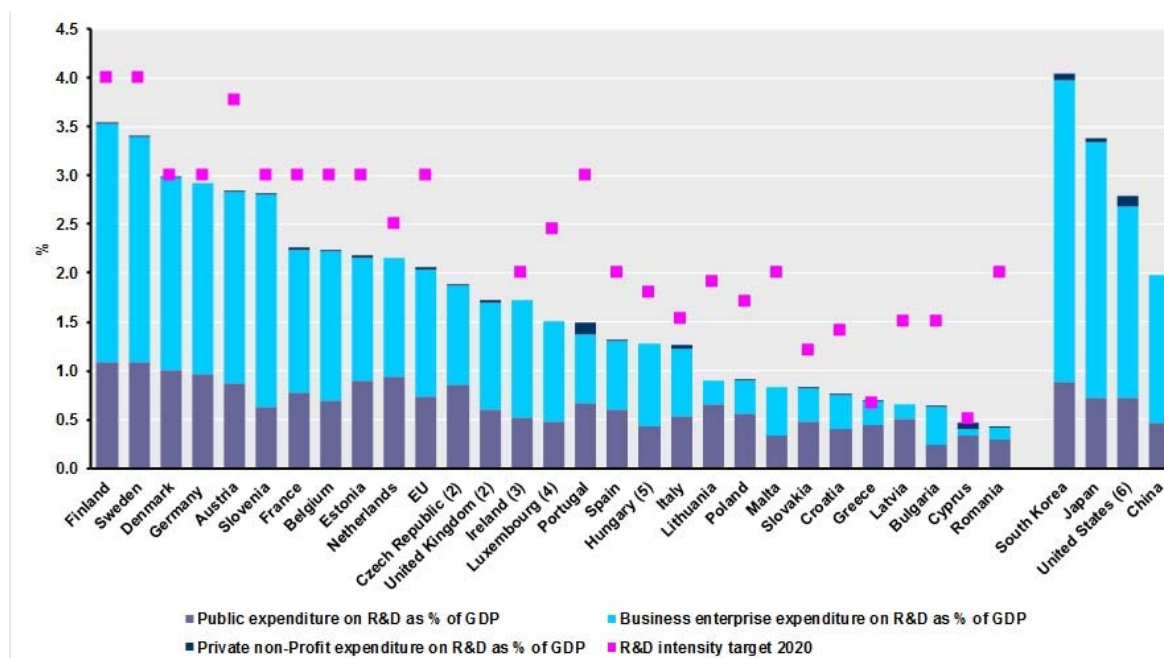
Máire Geoghegan-Quinn, comisaria europea de Investigación, Innovación y Ciencia, ha declarado a su vez: *«El fomento de la innovación está ampliamente reconocido como la clave para mejorar la competitividad y la calidad de vida, especialmente en Europa, donde no podemos competir en cuanto a los costes. Estamos haciendo una llamada de atención a los gobiernos y empresas de toda la UE. O bien actuamos ahora mismo o bien tendremos que pagar las consecuencias en los años venideros».*

La Comunicación publicada hoy destaca tres ámbitos fundamentales de reforma:

- mejorar la calidad de los procesos de elaboración de estrategias y formulación de políticas, reuniendo las actividades de investigación y de innovación, y contando con un presupuesto plurianual estable que asigne los recursos estratégicamente;
- mejorar la calidad de los programas de I+i, también mediante la reducción de las cargas administrativas y la asignación más competitiva de la financiación;
- mejorar la calidad de las instituciones públicas dedicadas a la investigación e innovación, también mediante nuevas asociaciones con la industria.

La Comisión también insta a los Estados miembros a dar prioridad a la I+i, ahora que las autoridades públicas van recuperando margen para efectuar inversiones favorecedoras del crecimiento. Con un gasto actual en I+i, sumando el sector público y el privado, justo por encima del 2 % del PIB, la UE sigue muy a la zaga de sus competidores internacionales, como los Estados Unidos, Japón y Corea del Sur, con China también ya muy cerca de adelantar a la UE (véase el gráfico). Por lo tanto, el incremento del gasto en I+i hasta el 3 % del PIB sigue siendo un objetivo clave para la UE, pero la Comunicación de hoy pone de manifiesto que, para aumentar el impacto económico de la inversión, es fundamental también mejorar la calidad del gasto público en este ámbito. La Comunicación subraya, asimismo, la necesidad de que la UE establezca las condiciones marco adecuadas para alentar a las empresas europeas a innovar más.

Intensidad de I+D pública y privada en 2012 en la UE y ciertos terceros países



Contexto

La innovación es esencial para el crecimiento económico y la competitividad de las empresas, y se encuentra en el centro de la [Estrategia Europa 2020](#) de la UE. Las propuestas de hoy siguen la línea de las [recomendaciones específicas por país](#) de 2014, presentadas a varios Estados miembros para reformar sus políticas de investigación e innovación. La Comisión también ha publicado hoy un [informe sobre el estado de la Unión por la Innovación](#) que muestra los progresos conseguidos en relación con los treinta y cuatro compromisos asumidos y pone de relieve la necesidad de proseguir los esfuerzos.

El presupuesto de la UE para el período 2014-20 supone un cambio decisivo a favor de la I+i y de otras partidas que favorecen el crecimiento, con un 30 % de incremento en términos reales del presupuesto de Horizonte 2020, el nuevo programa de la UE para la investigación y la innovación. Se prevé que se invertirán otros 83 000 millones EUR en I+i y en pymes a través de los nuevos Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

Unión por la Innovación: http://ec.europa.eu/research/innovation-union/index_en.cfm

Horizonte 2020: <http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/>

[MEMO/14/405](#)

Personas de contacto:

[Simon O'Connor](#) (+32 2 296 73 59)

[Vandna Kalia](#) (+32 2 299 58 24)

[Michael Jennings](#) (+32 2 296 33 88) Twitter: [@ECSpokesScience](#)

[Monika Wcislo](#) (+32 2 295 56 04)